

Rut : 69.120.400-6

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES

Dirección Antonio Varas 466

Unidad de Compra : Adquisiciones

Demandante :

Fecha Envío OC. : 20-09-2022 10:12:50

Teléfono : 73-2565231

Estado : Recepcion Conforme

ORDEN DE COMPRA N°: 434-812-AG22

SEÑOR (ES) : ALVARO JOSE DEL CAMPO SAEZ

RUT : 7.191.242-6

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Orden de Compra generada por invitación a compra ágil: 434-789-COT22

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Antonio Varas 466 Cauquenes Región del Maule

DIRECCION DE DESPACHO : AV DOCTOR SOTERO DEL RIO SIN CAUQUENES Región del Maule
NUMERO, BODEGA MUNICIPAL

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
14111507	Papel para fotocopiadora o impresora	2 Unidad	RESMAS TAMAÑO OFICIO DE 75 G/M2		4.900,00	0,00	0,00	9.800
44103103	Tóner	3 Unidad	TONER IMPRESORA BROTHER LTN-2370		5.900,00	0,00	0,00	17.700

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	27.500
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	27.500
19% IVA	\$	5.225
Total	\$	32.725

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 214-05-49-003 PROGRAMA PARENTALIDAD proporcionado por SIGFE.

Fuente Financiamiento: 214-05-49-003 PROGRAMA PARENTALIDAD

Observaciones:

TONER Y RESMAS, NECESARIAS PARA EL PROGRAMA PARENTALIDAD. SEGUN MEMO N° 698-A DE DIDECO. FLETE INCLUIDO Y PUESTO EN BODEGA MUNICIPAL. SE SOLICITA AL PROVEEDOR INDICAR EN SU FACTURA N° DE CUENTA BANCARIA PARA EFECTUAR PAGO VIA TRANSFERENCIA ELECTRONICA.

REPECCION BODEGA LUNES A VIERNES MAÑANA DE 8:15 A 12:30 HRS.

TARDE DE 14:15 A 16:00 HRS.

PLAZO DE ENTREGA 1 DIA SEGUN OFERTA

SOLO SE RECIBIRAN ENBODEGA LAS ORDENES DE COMPRA CON LA TOTALIDAD DE PRODUCTOS.

telefono de contacto 56-2-22048252

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>